



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, FEBRERO 16 DE 2018

TOMO XIX SESIÓN No. 162

SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE DOS 2018

PRESIDENTA DIPUTADA SUE ELLEN BERNAL BOLNIK

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN.

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Octavo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que en su oportunidad la Junta de Coordinación Política comunicará este acto de Clausura del Octavo Período Extraordinario de Sesiones, al Titular del Ejecutivo Estatal; de igual forma hará lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

3.- La Presidencia dirige un mensaje y formula la Declaratoria de la Clausura del Octavo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura

del Estado de México, siendo las catorce horas del día de la fecha.

4.- Se entona el Himno del Estado de México.

SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL OCTAVO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2018.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK.

PRESIDENTA DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK. Pido a la Secretaría verifique la existencia del quórum, abriendo para ello el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, y al constituirse podemos abrir la sesión.

SECRETARIO DIP. CHRISTIAN NOÉ VELÁZQUEZ GUERRERO. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

(Se registra la asistencia)

SECRETARIO DIP. CHRISTIAN NOÉ VELÁZQUEZ GUERRERO. Señora Presidenta, existe quórum, por lo tanto puede usted abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes dieciséis de febrero del año dos mil dieciocho.

Honorable legislatura con sustento en lo establecido en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta sesión es de régimen solemne y tiene como propósito la clausura de los trabajos del Octavo Periodo de Sesiones Extraordinarias de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

Solicito a la Secretaría refiera el protocolo de la sesión solemne.

SECRETARIO DIP. CHRISTIAN NOÉ VELÁZQUEZ GUERRERO. Honorable

Legislatura, el protocolo de la sesión solemne es la siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Designación de las comisiones protocolarias, para comunicar la Clausura del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional de Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.
3. Declaratoria solemne de clausura del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones por la Presidenta de la “LIX” Legislatura del Estado de México.
4. Himno del Estado de México.
5. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. SERGIO MENDIOLA SÁNCHEZ Solicito atentamente a los asistentes a esta sesión ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

PRESIDENTA DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK. La Presidencia, pide a la Secretaría, que con sujeción a la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, haga en llegar en su oportunidad a la Diputación Permanente los asuntos, las iniciativas y documentación que obre en su poder, para los efectos procedentes, así mismo, la Presidencia, comisiona a los integrantes de esta directiva, para que en su oportunidad comuniquemos al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, la Clausura del Periodo Extraordinario, de igual forma, será comunicada la clausura a las autoridades que correspondan, en su oportunidad esta Secretaría entregará a las y los diputados la copia de las actas de la sesión anterior y de esta sesión, para que se registre la asistencia a esta clausura.

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho

Presidenta Diputada Sue Ellen Bernal Bolnik

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cuatro minutos del día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día.

La propuesta de orden del día, es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que las actas de las sesiones anteriores han sido entregadas a los diputados, y pregunta si existen observaciones o comentarios a las mismas. Las actas son aprobadas por unanimidad de votos.

2.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se propone la terna de ciudadanos para que la Legislatura del Estado designe al Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal, México, para concluir el período constitucional 2016-2018, presentada por el titular del Ejecutivo Estatal. Solicita la dispensa del trámite de dictamen, para resolver de inmediato lo procedente.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la iniciativa y el proyecto de decreto que propone al ciudadano José Gabriel Pawling Alva, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de

la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La iniciativa y decreto es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el decreto y provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura. Asimismo la Presidencia manifiesta que al haberse aprobado el primer proyecto de decreto, no es necesaria la votación de los otros dos proyectos de decretos.

3.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se propone la terna de ciudadanos para que la Legislatura del Estado designe al Octavo Regidor Sustituto del Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal, México, para concluir el período constitucional 2016-2018, presentada por el titular del Ejecutivo Estatal. Solicita la dispensa del trámite de dictamen, para resolver de inmediato lo procedente.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la iniciativa y el proyecto de decreto que propone al ciudadano Óscar Abel Moreno Ángeles, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La iniciativa y decreto es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el decreto y provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura. Asimismo la Presidencia manifiesta que al haberse aprobado el primer proyecto de decreto, no es

necesaria la votación de los otros dos proyectos de decretos.

4.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se propone terna de Ciudadanos para que la Legislatura del Estado designe a la Décima Segunda Regidora Sustituta del Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal, México, para concluir el período constitucional 2016-2018, presentada por el titular del Ejecutivo Estatal. Solicita la dispensa del trámite de dictamen, para resolver de inmediato lo procedente.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la iniciativa y el proyecto de decreto que propone a la ciudadana Leticia Yadira meza Medina, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La iniciativa y decreto es aprobada en lo general por mayoría de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el decreto y provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura. Asimismo la Presidencia manifiesta que al haberse aprobado el primer proyecto de decreto, no es necesaria la votación de los otros dos proyectos de decretos.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión. La Secretaría señala que queda registrada la asistencia.

5.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las diecisiete horas del día de la fecha y solicita permanecer en su sitial para llevar a cabo la sesión de clausura del período extraordinario.

Diputados Secretarios
Christian Noé Velázquez Guerrero
Miguel Ángel Alcántara Herrera
María Pérez López

SECRETARIO DIP. CHRISTIAN NOÉ VELÁZQUEZ GUERRERO. La sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 155-A-“LIX”.

VICEPRESIDENTE DIP. SERGIO MENDIOLA SÁNCHEZ. En uso de la palabra la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, Presidenta de esta Legislatura del Estado de México, para hacer la declaratoria solemne de clausura de este Octavo Período Extraordinario de Sesiones.

Pido respetuosamente a los asistentes se sirvan poner de pie.

PRESIDENTA DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK. Gracias diputado.

Compañeras, compañeros el dialogo permanente y del consenso privilegiando siempre el interés de las y los mexiquenses que es lo que ha caracterizado a esta “LIX” Legislatura y los trabajos realizados este día son un ejemplo más de ello, concluimos este Octavo Período Extraordinario de Sesiones, dando una muestra más de que las y los diputados de esta “LIX” Legislatura, legislamos en beneficio de los habitantes del Estado de México.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la “LIX” Legislatura siendo las catorce horas del día viernes dieciséis de febrero del año dos mil dieciocho, clausura su Octavo Período Extraordinario de Sesiones, cesando toda deliberación hasta nueva convocatoria.

Muchas gracias.

(Se entona el Himno al Estado de México)

PRESIDENTA DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK. Si me permiten nada más felicitar a las compañeras y a los compañeros por su cumpleaños de este mes, la diputada Bertha Padilla Chacón el día 2 de febrero, a la diputada Beatriz Medina

Rangel el 7 de febrero, al diputado Tassio Benjamín Ramírez el 9 de febrero, la diputada Brenda María Izontli Alvarado Sánchez este día 16 de febrero, a la diputada Lizeth Marlene Sandoval Colindres que es mañana 17 de febrero y el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez el domingo 18 de febrero.

¡Muchísimas felicidades a todos!

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE
CLAUSURA DEL OCTAVO PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
“LIX” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho

Presidenta Diputada Sue Ellen Bernal Bolnik

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, la Presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría pasó lista de asistencia y verificó la existencia del quórum.

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Octavo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que en su oportunidad la Junta de Coordinación Política comunicará este acto de Clausura del Octavo Período Extraordinario de Sesiones, al Titular del Ejecutivo Estatal; de igual forma hará lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada la asistencia.

3.- La Presidencia dirige un mensaje y formula la Declaratoria de la Clausura del Octavo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México, siendo las catorce horas del día de la fecha.

4.- Se entona el Himno del Estado de México.

Diputados Secretarios
Christian Noé Velázquez Guerrero
Miguel Ángel Alcántara Herrera
María Pérez López